PERSONERÍA
Municipal de Madrid

CODIGO	250030
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	
DD	MM	AA
6	6	24

FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	002-2026

OBJETO

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA DEL DESPACHO PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE TODOS LOS ASUNTOS PARA FIRMA DEL PERSONERO MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, PENALES, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA MISIONALIDAD DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA"

FECHA DE CONTRATO	2/1/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 30 días
FECHA DE INICIO	2/1/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2026
PRÓRROGAS EN TIEMPO / ADICIÓN	SIN / CON

CONTRATISTA			
Luisa Fernanda Rivera Martínez			
C.C.	X	NIT	53.105.225
ACTIVIDAD ECONOMICA CI			6910
REGIMEN DE VENTAS			No responsable de IVA

SUPERVISOR	
JASON NOVA SALGADO	
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL
CORREO	personeria@madrid-cundinamarca.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°.	3

PERIODO	01 al 31 de marzo
VALOR DEL PAGO	$ 6.000.000
N° FACTURA	3

CUENTA BANCARIA	466170011913		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS

FIRMA CONTRATISTA

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidación de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	COMPENSAR
PERIODO	MARZO
# PLANILLA	68307442

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	MARZO
# PLANILLA	68307442

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	MARZO
# PLANILLA	68307442

4. EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el trámite de pago de la presente acta ante el Área Financiera de la Personería Municipal

La presente certificación se expide el: **31 de Marzo de 2026**

FIRMA SUPERVISOR

PERSONERÍA Municipal de Madrid	CÓDIGO	250030	
	VERSIÓN	2	
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DD	MM	AAAA
	6	6	2024

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

	Supervisor		Teléfono o Ext.
	JASON NOVA SALGADO PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID		6018183617

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o razón social del contratista		CC. / Nit
Luisa Fernanda Rivera Martinez		**53.105.225**

III. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	Fecha: DD/MES/AÑO
002 - 2026	2/1/2026
FECHA INICIO:	**Plazo INICIAL**
2/1/2026	11 meses y 30 días

IV. OBJETO

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA DEL DESPACHO PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE TODOS LOS ASUNTOS PARA FIRMA DEL PERSONERO MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, PENALES, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA MISIONALIDAD DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO

1/3/2026	**31/3/2026**	**3**

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Asesorar, apoyar y acompañar al Despacho del Personero en los diferentes temas que sean requeridos para la buena marcha de la entidad, enmarcados dentro de sus competencias misionales, sus objetivos estratégicos y la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos (DD. HH).	Se asesoro, apoyo y acompaño al Despacho del Personero en temas de Disciplinario, Salud, Movilidad, Penal, laboral, familia, DD.HH, Policivo, Propiedad horizontal, y operatividad de la Personería. siendo estos acordes con la buena marcha de la entidad, encaminado dentro de las competencias misionales, los objetivos estratégicos y la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos (DD. HH).	Libro de visitas, Excel de atención, archivo digital y físico
2) Realizar seguimiento y revisión de los diferentes asuntos y/o documentos que deben pasar a firma del Personero.	Se realizo seguimiento y revisión de los diferentes asuntos y/o documentos que deben pasar a firma del Personero, entre ellas desvinculación en acciones de tutela, oficios por remisión de competencia, informe requeridos por las diferentes etidades, respuestas a usuarios que se radicaron en el sistema SINFA y correo electrónico.	Archivo físico y digital
3) Asesorar, asistir y acompañar al Personero Municipal en todas las etapas de los procesos disciplinarios que se adelanten en la Personería Municipal, garantizando el cumplimiento de la Ley 1952 de 2019, la Ley 2094 de 2021 y demás normas que regulen la materia; así como revisar la documentación en materia disciplinaria a la entidad.	Se asesoro, asistió y acompaño al Personero en todas las etapas de los procesos disciplinarios que se adelanten en la Personería Municipal, garantizando el cumplimiento de la Ley 1952 de 2019, la Ley 2094 de 2021 y demás normas que regulen la materia; así mismo, se reviso la documentación en materia disciplinaria a la entidad incluyendo los expedientes vigentes, oficios y actuaciones dentro de los I.P 001-2026, I.D 017-2024, I.D 018-2025,I.D 019-2025, I.P 024-2025, I.P 022-2025, I.P 012-2025, I.P 013-2025, I.P 002-2026, I.P 003-2026, I.P 033-2025, I.P 043-2025, SINFA 002769 y 000117,	Archivo físico y digital dentro de los expedientes
4)Intervenir ante las autoridades judiciales o administrativas en defensa de los derechos y garantías fundamentales, en los casos que se requieran en materia penal. Así mismo, realizar seguimiento y revisión de los documentos y/o trámites ante las autoridades judiciales en los asuntos penales a solicitud de los ciudadanos o los entes de control.	Se intervino ante las autoridades judiciales o administrativas en defensa de los derechos y garantías fundamentales, en los casos que se requieren en materia penal Preventiva 002-2026. Así mismo, se realizo seguimiento y revisión de los documentos y/o trámites ante las autoridades judiciales en los asuntos penales a solicitud de los ciudadanos o los entes de control. Se realizo una visita a los PPL para verificación de sus derechos y se rindió informe a Procuraduría sobre los PPL.	Archivo digital y físico dentro de los expedientes.
5) Asesorar y apoyar en la elaboración de respuestas a los diferentes organismos de control o de particulares respecto los derechos de petición, quejas, acciones constitucionales, así como aquellos que estén relacionados con asuntos de competencia del área penal, y demás que sean requeridos por el Personero teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad.	Se asesoro y apoyo en la elaboración de respuestas a los diferentes organismos de control o de particulares respecto los derechos de petición, quejas, acciones constitucionales, así como aquellos que estaban relacionados con asuntos de competencia del área penal y los que fueron requeridos por el personero conforme a la misionalidad de la entidad, así mismo en la elaboración de respuestas del seguimiento a la propaganda electoral, e informes requeridos por Procuraduría.	Archivo físico, archivo digital: Sinfa y correo de la Personería.
6) Asesorar y apoyar al Personero en los comités y reuniones, especialmente en aquellas que tengan que ver con los asuntos disciplinarios o penales.	Se asesoro y apoyo al Personero en la reuniones de jurados de votación , seguimiento al comité electoral, reunión con la Universidad cundinamarca y Comité de atencion y asistencia vca, así como el acompañamiento brindado al Personeroen la sesino ordinaria del Concejo Municpal de Madrid sobre el informe de gestión 2025 de la personería.	Archivo físico,Archivo digital y correo de la Personería
7) Apoyar y asesorar al Personero en las actividades que le solicite y que guarden relación con el objeto del contrato. Así mismo, todas aquellas que sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.	Se apoyo y asesoro al Personero en las actividades que me solicito y que guardaron relación con el objeto del contrato entre ellas la operatividad de la oficina y las áreas como Disciplinario, Salud, Movilidad, Pena, DD.HH, Policivo, Propiedad horizontal y laboral. Así mismo, todas aquellas que fueron requeridas acordes al objeto del contrato entre ellas Disciplinario, temas relacionados con elecciones.	Archivo físico, digital, correo de la Personería
FIRMA DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: Luisa Fernanda Rivera Martinez		
C.C: 53105225		

En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y el decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de marzo de 2026.

Firma del supervisor:

JASON NOVA SALGADO
PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID - CUNDINAMARCA

DEBE A:

LUISA FERNANDA RIVERA MARTINEZ
C.C. 53105225

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA DEL DESPACHO PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE TODOS LOS ASUNTOS PARA FIRMA DEL PERSONERO MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, PENALES, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA MISIONALIDAD DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA" del contrato 002-2026 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Madrid - Cundinamarca, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.

Madrid (Cundinamarca), 31 de marzo de 2026.

Atentamente,



LUISA FERNANDA RIVERA MARTINEZ
C.C. 53105225 de Bogotá.

31 de marzo 2026, Madrid (Cundinamarca)

Señores,
PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID (Cund.)
Ciudad.

REF. CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN TRIBUTARIA

Yo, Luisa Fernanda Rivera Martínez, identificada con la cédula de ciudadanía No 53.105.225, expedida en Bogotá, hago las siguientes declaraciones bajo gravedad de juramento para efectos de aplicación de la retención en la fuente durante el año gravable 2026, Así:

1. (NO (☐) SI(X) SOY DECLARANTE DE RENTA
2. (NO (X) SI (☐) Solicito aplicar los porcentajes de retención tradicional establecidos en el Artículo 392 del Estatuto Tributario (esto es el 10%, 11%, 6%, 4% según corresponda).
3. (NO (☐) SI (X) Solicito aplicar la tabla de retención en la fuente establecida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, con la depuración relacionada, en los Artículos: 387,388 y 206 del Estatuto Tributario.
4. (NO (☐) SI (X) Certifico que tomaré los costos y gastos procedentes de mi actividad, como deducciones en la declaración de renta de esta vigencia. (si se indicó NO en este numeral, se tomará el beneficio de la renta exenta del 25% establecido en el Art. 206 Numeral 5-Parg. 10, ET.)
5. De acuerdo con mi RUT, informo que NO (X) SI (☐) pertenezco al Régimen Simple de Tributación.

Nota: Me comprometo a informar a la PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID de manera oportuna cualquier modificación a esta certificación.



Contratista: Luisa Fernanda Rivera Martínez
Cedula: 53.105.225 de Bogotá
No. Contrato: 002-2026

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105225	LUISA FERNANDA RIVERA MARTINEZ	CRA 28a # 53a -66 apto 417	6012173266	LFRIVERA20323@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68307442	27/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$2,400,000	$711.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	14.400	0	0	14.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	1	14.400	14.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	711.000	711.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53105225	LUISA FERNANDA RIVERA MARTINEZ	CRA 28a # 53a -66 apto 417	6012173266	LFRIVERA20323@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68307442	27/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$2,400,000	$711.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 53105225	RIVERA MARTINEZ LUISA FERNANDA	57	0			N																	230301	2.400.000	30	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	30	300.000	14-23	2.400.000	30	1	12.600	CCF24	2.400.000	30	14.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información